

Ayuntamiento de Guadalajara

Acta número nueve de la sesión extraordinaria celebrada el día diez de diciembre del dos mil doce a las dieciocho treinta horas, en el Salón de Sesiones de Palacio Municipal

Preside la sesión el ingeniero Ramiro Hernández García, Presidente Municipal y la Secretaría General está a cargo del profesor y abogado Tomás Vázquez Vigil.

Se Instruye al Secretario General del Ayuntamiento, pase lista de asistencia.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Señor Secretario General: Presidente Municipal Ramiro Hernández García, *presente*; ciudadano David Contreras Vázquez, *presente*; ciudadana Elisa Ayón Hernández; *justificó su inasistencia*: ciudadano Jesús Enrique Ramos Flores, *presente*; ciudadano Carlos Alberto Briseño Becerra, *presente*; ciudadana Victoria Anahí Olguín Rojas, *presente*; ciudadano César Guillermo Ruvalcaba Gómez, *presente*; ciudadano José Enrique López Córdova, *presente*; ciudadana María Luisa Urrea Hernández Dávila, *presente*; ciudadano J. Jesús Gaytán González, *presente*; ciudadana Verónica Gabriela Flores Pérez, *presente*; ciudadana Sandra Espinosa Jaimes, *presente*; ciudadano Alberto Cárdenas Jiménez, *presente*; ciudadano Alejandro Raúl Elizondo Gómez, *presente*; ciudadana María Isabel Alfeirán Ruíz, *presente*; ciudadano Mario Alberto Salazar Madera, *presente*; ciudadana María Cristina Solórzano Márquez, *presente*; ciudadano Salvador Caro Cabrera, *presente*; ciudadano Juan Carlos Anguiano Orozco, *presente*; ciudadana María Candelaria Ochoa Ávalos, *presente*; Síndico Municipal Luis Ernesto Salomón Delgado, *presente*.

En los términos de lo dispuesto en los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; y 21, párrafo 2 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, existe quórum al estar presentes 20 regidores con objeto de que se declare instalada la sesión.

El Señor Presidente Municipal: Existiendo quórum, se declara abierta esta sesión extraordinaria del Ayuntamiento de Guadalajara, correspondiente al día diez de diciembre del año dos mil doce y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión extraordinaria número nueve celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 18:30 del día diez de diciembre del dos mil doce.

Ayuntamiento de Guadalajara

Se propone para regirla el siguiente orden del día, instruyendo al Secretario General proceda a darle lectura.

El Señor Secretario General:

ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. LECTURA, EN SU CASO DEBATE Y APROBACIÓN DE DICTÁMENES.
- III.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El Señor Presidente Municipal: Está a su consideración, señores regidores, el orden del día propuesto, en votación económica les consulto si se aprueba... Aprobado.

I.- Toda vez que se ha nombrado lista de asistencia y se ha verificado la existencia del quórum legal para la celebración de esta sesión, se tiene por desahogado el primer punto del orden del día.

II.- LECTURA, EN SU CASO DEBATE. Y APROBACIÓN DE DICTÁMENES.

El Señor Presidente Municipal: II.- En desahogo del segundo punto del orden del día, pongo a su consideración, señores regidores, se omita la lectura de la iniciativa de decreto con dispensa de ordenamiento agendada para esta sesión, haciéndose exclusivamente una mención de ella, preguntando si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra... No observando quien desee hacer uso de la palabra, en VOTACIÓN ECONÓMICA les consulto si aprueban la propuesta de referencia...Aprobado.

Se instruye al Secretario General, mencione la iniciativa de decreto con dispensa de ordenamiento agendada para esta sesión.

Ayuntamiento de Guadalajara

El Señor Secretario General: 1.- INICIATIVA DE DECRETO CON DISPENSA DE ORDENAMIENTO QUE ELEVA AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL DICTAMEN PARA LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO DEPORTIVO, BECAS Y RECONOCIMIENTOS 2012. EL CUAL CONCLUYÓ CON LOS SIGUIENTES PUNTOS DE

DECRETO:

Primero. Se concede la dispensa de ordenamiento prevista en el artículo 75 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.

Segundo. Se aprueba el dictamen elaborado por el Consejo General para la entrega de la Medalla al Mérito Deportivo, Becas y Reconocimientos, a través de su Comisión de Análisis y Dictamen, de fecha 21 de noviembre de 2012; en consecuencia

Tercero. Se autoriza la entrega de los siguientes premios:

I. 50 Medallas al Mérito Deportivo;

II. 38 Becas a ganadores de la Medalla al Mérito Deportivo;

III. 26 Reconocimientos; y

IV. 15 Menciones Honoríficas y Becas a Deportistas y Entrenadores que Participaron en “XXX Juegos Olímpicos y Paralímpicos Londres 2012”,

Distribuidos de la siguiente manera:

I. MEDALLAS AL MÉRITO DEPORTIVO:

Ayuntamiento de Guadalajara

Distribuidos de la siguiente manera:

I. MEDALLAS AL MÉRITO DEPORTIVO:

	CANDIDATO	DISCIPLINA
1	Gabriela Elizabeth Medina Solórzano	Atletismo
2	Luis Fernando Zapien Rosas	Atletismo Paralímpico Varonil
3	Fátima del Roció Pérez García	Atletismo Paralímpico Femenil
4	Sergio Perez Mendoza	Automovilismo
5	Mónica Leticia García Espino	Basquetbol Femenil
6	Floralia Estrada Bernal	Basquetbol Paralímpico Femenil
7	Isabel de Jesús López Chávez	Basquetbol Paralímpico Femenil
8	María Guadalupe Hernández Medrano	Basquetbol Paralímpico Femenil
9	Wendy García Amador	Basquetbol Paralímpico Femenil
10	Miguel Ángel González Martín	Beisbol
11	Miriam Aseret Zetter Velazco	Boliche
12	Saúl Álvarez Barragán "Canelo"	Box
13	Juan Francisco Rivera Rodríguez	Charrería
14	Germán Saúl Sánchez Sánchez	Clavados Varonil
15	Iván Alejandro García Navarro	Clavados Varonil
16	Alejandra Orozco Loza	Clavados Femenil
17	Iván Bautista Vargas	Entrenador de Clavados
18	Nataly de la Luz Michel Silva	Esgrima
19	Carlos Lamadrid Hernández	Esquí Acuático
20	María Gpe. Hernández Encarnación	Frontenis
21	Alberto Miguel Rodríguez Faisal	Frontón
22	Arturo F. Rodríguez Faisal	Frontón
23	José de Jesús Corona Rodríguez	Futbol
24	Carlos Arnoldo Salcido Flores	Futbol
25	Darwin Francisco Chávez Ramírez	Futbol

La presente hoja corresponde al acta de la sesión extraordinaria número nueve celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 18:30 del día diez de diciembre del dos mil doce.

Ayuntamiento de Guadalajara

26	Marco Fabián de la Mora	Futbol
27	José Antonio Rodríguez Romero	Futbol
28	Jorge Enríquez García	Futbol
29	Néstor Vicente Vidrio Serrano	Futbol
30	Miguel Ángel Ponce Briseño	Futbol
31	Néstor Alejandro Araujo Razo	Futbol
32	Cynthia Yazmin Valdez Pérez	Gimnasia Rítmica
33	Isao Alfonso Cárdenas Meléndez	Judo
34	Lenia Fabiola Ruvalcaba Álvarez	Judo Paralímpico Ciegos y Débiles Visual.
35	Eduardo Ávila Sánchez	Judo Paralímpico Varonil
36	Bertha Gutiérrez González	Karate Do
37	Guillermo Torres Cervantes	Lucha Olímpica Estilo libre
38	Haidee Viviana Aceves Pérez	Natación Paralímpico Femenil
39	José Arnulfo Castorena Vélez	Natación Paralímpico Varonil
40	Mike Páez Cuellar	Patinaje
41	José de Jesús Castillo Castillo	Powerlifting
42	Uriel Avigdor Adriano Ruiz	Tae kwon Do
43	María Edith Sígala López	Tenis de Mesa Paralímpico Femenil
44	Jesús Sánchez García	Tenis de Mesa Paralímpico Varonil
45	Claudia Rivas Vega	Triatlón
46	Juan René Serrano Gutiérrez	Tiro con Arco
47	Linda Ochoa Vidal	Tiro con Arco
48	Alejandra Zavala Vázquez	Tiro Deportivo
49	Ana Rosa Sandoval Benítez	Voleibol Discapacidad Auditiva
50	Araceli González García	Voleibol Discapacidad Auditiva

Ayuntamiento de Guadalajara

II. BECAS DEPORTIVAS A ATLETAS GANADORES DE MEDALLA:

CANDIDATO	DISCIPLINA
1 Gabriela Elizabeth Medina Solórzano	Atletismo
2 Luis Fernando Zapien Rosas	Atletismo Paralímpico Varonil
3 Fátima del Roció Pérez García	Atletismo Paralímpico Femenil
4 Mónica Leticia García Espino	Basquetbol Femenil
5 Floralia Estrada Bernal	Basquetbol Paralímpico Femenil
6 Isabel de Jesús López Chávez	Basquetbol Paralímpico Femenil
7 María Guadalupe Hernández Medrano	Basquetbol Paralímpico Femenil
8 Wendy García Amador	Basquetbol Paralímpico Femenil
9 Miriam Aseret Zetter Velazco	Boliche
10 Juan Francisco Rivera Rodríguez	Charrería
11 Germán Saúl Sánchez Sánchez	Clavados Varonil
12 Iván Alejandro García Navarro	Clavados Varonil
13 Alejandra Orozco Loza	Clavados Femenil
14 Iván Bautista Vargas	Entrenador de Clavados
15 Nataly de la Luz Michel Silva	Esgrima
16 Carlos Lamadrid Hernández	Esquí Acuático
17 María Gpe. Hernández Encarnación	Frontenis
18 Alberto Miguel Rodríguez Faisal	Frontón
19 Arturo F. Rodríguez Faisal	Frontón
20 Cynthia Yazmin Valdez Pérez	Gimnasia Rítmica
21 Isao Alfonso Cárdenas Meléndez	Judo
22 Lenia Fabiola Ruvalcaba Álvarez	Judo Paralímpico Ciegos y Débiles Visuales
23 Eduardo Ávila Sánchez	Judo Paralímpico Varonil
24 Bertha Gutiérrez González	Karate Do
25 Guillermo Torres Cervantes	Lucha Olímpica Estilo libre
26 Haidee Viviana Aceves Pérez	Natación Paralímpico Femenil
27 José Arnulfo Castorena Vélez	Natación Paralímpico Varonil
28 Mike Páez Cuellar	Patinaje
29 José de Jesús Castillo Castillo	Powerlifting
30 Uriel Avigdor Adriano Ruiz	Tae kwon Do
31 María Edith Sígala López	Tenis de Mesa Paralímpico Femenil
32 Jesús Sánchez García	Tenis de Mesa Paralímpico Varonil
33 Alejandra Zavala Vázquez	Tiro Deportivo
34 Claudia Rivas Vega	Triatlón
35 Juan René Serrano Gutiérrez	Tiro con Arco
36 Ana Rosa Sandoval Benítez	Voleibol Discapacidad Auditiva
37 Araceli González García	Voleibol Discapacidad Auditiva
38 Linda Ochoa Vidal	Tiro con Arco

La presente hoja corresponde al acta de la sesión extraordinaria número nueve celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 18:30 del día diez de diciembre del dos mil doce.

Ayuntamiento de Guadalajara

III. RECONOCIMIENTOS:

	CANDIDATO	DISCIPLINA
1	Álvaro Blanco Fernández	Ajedrez
2	Miriam Parkhurst Casas	Ajedrez
3	Fernando Villeda Reyes	Atletismo Paralímpico Varonil Guía de Luis Fernando Zapien
4	Haramara Gaitán Fausto	Bádminton
5	Job Castillo Galindo	Bádminton
6	André Fors Farías	Boliche
7	Ismael Verdugo Osuna	Ciclismo
8	Jessica Salazar Valles	Ciclismo Bmx
9	Raúl Ricardo Arizaga Vaca	Esgrima
10	Joel Alberto Sánchez Servin	Fisicoconstructivismo
11	María Gpe. Sánchez Domínguez	Fitness
12	Javier Cervantes Quezada	Gimnasia Artística
13	Michel Nallely Navarro Hernández	Hockey sobre Pasto
14	Pol Emmanuel Moreno Quiroz	Hockey sobre Pasto
15	Edna Fabiola Martínez carrillo	Judo Femenil
16	Ryan Fernando Flores Comparan	Karate Do
17	Janeth Gómez Valdivia	Levantamiento de Pesas
18	Alma Jane Valencia Escoto	Lucha Asociada
19	Jorge Abraham Camacho Peregrina	Pentatlón Moderno
20	Alexandra Herrera Avalos	Raquetbol
21	María Luisa Hernández Gallegos	Softbol Femenil
22	Jacqueline Galloway Sánchez	Tae kwon do Femenil
23	Miguel Asencio Ramírez	Tiro Deportivo
24	Mario Salvador Rubio Ponce de León	Triatlón
25	Renata Zarazúa Ruckstuhl	Tenis
26	Samantha Estephania Gpe. Bricio Ramos	Voleibol

La presente hoja corresponde al acta de la sesión extraordinaria número nueve celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 18:30 del día diez de diciembre del dos mil doce.

Ayuntamiento de Guadalajara

IV. MENCIÓN HONORÍFICA Y BECA DEPORTIVA PARA ATLETAS Y ENTRENADORES QUE PARTICIPARÓN EN LOS "XXX JUEGOS OLÍMPICOS Y PARALÍMPICOS DE LONDRES 2012"

1	Lizeth Rueda Santos	Aguas Abiertas
2	Julián Sánchez Gallegos	Clavados
3	Arantxa Elizabeth Chávez Muñoz	Clavados
4	Laura Sánchez Soto	Clavados
5	Daniel Alejandro Islas Arroyo	Clavados
6	Nuria Diosdado García	Nado Sincronizado
7	Patricia Mirody Castañeda Miyamoto	Natación
8	Luis Eduardo Vélez Sánchez	Tiro con Arco
9	Alejandro González Tapia	Judo
10	Enrique Pérez Dávila	Natación
11	Alejandro Silva Martínez	Natación
12	Pedro Rangel Haro	Natación
13	Cuauhtémoc Rigoberto Oregel Leja	Entrenador de Lucha
14	Margarita Hernández Contreras	Entrenadora de Natación
15	Luis Miguel Chávez Rincón	Entrenador de Natación

Para los Atletas y Entrenadores que participaron en los "XXX Juegos Olímpicos y Paralímpicos Londres 2012", el equivalente a esta beca deportiva será de 2 días de salario mínimo diario por el periodo de un año, tal como lo marca el Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, denominado Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara en su capítulo Vigésimo de la medalla al Mérito Deportivo, Becas y Reconocimientos, en su artículo 85, párrafo 1 fracción I.

No se consideran para dicho estímulo económico a los deportistas integrantes de la Selección Nacional Olímpica de fútbol, así como en los deportes de Boxeo, Automovilismo y Beisbol, por tratarse de quienes practican un deporte profesional.

Cuarto. Fíjese día y hora para la sesión solemne del Ayuntamiento de Guadalajara para su realización a más tardar el día 15 de diciembre, para la entrega de la Medalla al Mérito Deportivo, Becas y Reconocimientos señalados en el punto anterior.

Quinto. Se faculta al ciudadano Presidente Municipal, al Secretario General y al Síndico de éste Ayuntamiento, a firmar y autorizar la documentación necesaria para el cumplimiento del presente decreto.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión extraordinaria número nueve celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 18:30 del día diez de diciembre del dos mil doce.

Ayuntamiento de Guadalajara
TRANSITORIOS:

Primero. Publíquese el presente decreto en la Gaceta Municipal de Guadalajara.

Segundo. El presente decreto entrará en vigor al día de su publicación en la Gaceta Municipal de Guadalajara.

El Señor Presidente Municipal: Está a su consideración, señores regidores, la iniciativa de decreto con dispensa de ordenamiento de referencia, instruyendo al Secretario General elabore el registro de los regidores que deseen intervenir... Tiene el uso de la palabra el regidor César Ruvalcaba.

El Regidor César Guillermo Ruvalcaba Gómez: Muchas gracias Presidente, con su venia.

Solamente para hacer una mención de fe de erratas en el dictamen que el día de hoy me hizo llegar el Comité de Análisis del Consejo Municipal del Deporte, que tiene que ver con la redacción de los nombres.

El pasado 21 de noviembre del año en curso, la comisión de análisis y dictamen de la medalla al mérito deportivo, emitió dictamen de los ganadores a la medalla al mérito deportivo, becas y reconocimientos 2012, y se propuso a Bertha Gutiérrez Zamora en la disciplina de Karate Do, para medalla al mérito y beca, debiendo decir: Bertha Gutiérrez González, es decir, se confundió el ultimo de los apellidos, mismo asunto al reconocimiento a la ciudadana Edna Fabiola Martínez Carrillo, debiendo decir: Edna Guadalupe Carrillo Torres, solamente para corregir los nombres correctos y quedaría en el mismo sentido el dictamen.

El Señor Presidente Municipal: Está a su consideración la propuesta, con las modificaciones de fe de erratas presentadas por el regidor César Ruvalcaba, instruyo al Secretario General realice el recuento de la votación manifestando en voz alta el resultado, toda vez que se requiere de mayoría absoluta para su aprobación.

El Señor Presidente Municipal: Con mucho gusto. Ciudadana Verónica Gabriela Flores Pérez, *a favor*; ciudadano Jesús Enrique Ramos Flores, *a favor*; ciudadano César Guillermo Ruvalcaba Gómez, *a favor*; ciudadano

La presente hoja corresponde al acta de la sesión extraordinaria número nueve celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 18:30 del día diez de diciembre del dos mil doce.

Ayuntamiento de Guadalajara

Alejandro Raúl Elizondo Gómez, *a favor*; ciudadana María Isabel Alfeirán Ruíz, *a favor*; ciudadano Alberto Cárdenas Jiménez, *a favor*; ciudadano Mario Alberto Salazar Madera, *a favor*; ciudadana María Cristina Solórzano Márquez, *a favor*; ciudadana María Candelaria Ochoa Ávalos, *a favor*; ciudadano Salvador Caro Cabrera, *a favor*; ciudadano Juan Carlos Anguiano Orozco, *a favor*; ciudadano José Enrique López Córdova, *a favor*; ciudadana Sandra Espinosa Jaimes, *a favor*; ciudadano David Contreras Vázquez, *a favor*; ciudadana María Luisa Urrea Hernández Dávila, *a favor*; ciudadano J. Jesús Gaytán González, *a favor*; ciudadana Victoria Anahí Olguín Rojas, *a favor*; ciudadano Carlos Alberto Briseño Becerra, *a favor*; ciudadana Elisa Ayón Hernández; ciudadano Luis Ernesto Salomón Delgado, *a favor*; ciudadano Ramiro Hernández García, *a favor*.

La votación nominal es la siguiente: 20 votos a favor.

El Señor Presidente Municipal: En los términos de lo dispuesto en los artículos 75 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, y 72 y 75 del Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal de Guadalajara denominado “Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara”, se declara aprobada por MAYORÍA ABSOLUTA la iniciativa de decreto con dispensa de ordenamiento que nos ocupa, toda vez que tenemos 20 votos a favor.

III.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El Señor Presidente Municipal: Agotado el orden del día, se da por concluida la presente sesión y, en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 24 y 25 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se les convoca a las sesiones solemne para la entrega de la Medalla al Mérito Deportivo, Becas y Reconocimientos, y a la ordinaria a celebrarse el próximo viernes 14 de diciembre a las 16 y 17:00 horas respectivamente, ambas en este salón de sesiones.

Muchas gracias, buenas noches.

Ayuntamiento de Guadalajara

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

EL SECRETARIO GENERAL

RAMIRO HERNÁNDEZ GARCÍA.

TOMÁS VÁZQUEZ VIGIL.

REGIDOR DAVID CONTRERAS VÁZQUEZ.

REGIDOR JESÚS ENRIQUE RAMOS FLORES.

**REGIDOR CARLOS ALBERTO
BRISEÑO BECERRA.**

REGIDORA VICTORIA ANAHÍ OLGUÍN ROJAS.

**REGIDOR CÉSAR GUILLERMO
RUALCABA GÓMEZ.**

La presente hoja corresponde al acta de la sesión extraordinaria número nueve celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 18:30 del día diez de diciembre del dos mil doce.

Ayuntamiento de Guadalajara

**REGIDOR JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ CÓRDOVA. REGIDORA MARÍA LUISA URREA
HERNÁNDEZ DÁVILA.**

**REGIDOR J. JESÚS GAYTÁN GONZÁLEZ. REGIDORA VERÓNICA GABRIELA
FLORES PÉREZ.**

**REGIDORA SANDRA ESPINOSA JAIMES REGIDOR ALBERTO CÁRDENAS
JIMÉNEZ.**

**REGIDOR ALEJANDRO RAÚL ELIZONDO REGIDORA MARÍA ISABEL
GÓMEZ. ALFEIRÁN RUÍZ.**

La presente hoja corresponde al acta de la sesión extraordinaria número nueve celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 18:30 del día diez de diciembre del dos mil doce.

Ayuntamiento de Guadalajara

**REGIDOR MARIO ALBERTO SALAZAR
MADERA.**

**REGIDORA MARÍA CRISTINA
SOLÓRZANO MÁRQUEZ.**

REGIDOR SALVADOR CARO CABRERA.

**REGIDOR JUAN CARLOS
ANGUIANO OROZCO.**

**REGIDORA MARÍA CANDELARIA OCHOA
ÁVALOS.**

**SÍNDICO MUNICIPAL LUIS
ERNESTO SALOMÓN
DELGADO.**

Ayuntamiento de Guadalajara

La presente hoja corresponde al acta de la sesión extraordinaria número nueve celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 18:30 del día diez de diciembre del dos mil doce.